



Libertad y Orden

CONCLUSIONES AUDIENCIA PÚBLICA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus entidades Adscritas y Vinculadas, realizaron una audiencia pública con el fin de hacer rendición de cuentas de la gestión del Sector Hacienda a la ciudadanía. Para tal fin, el señor Ministro, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar presentó los principales avances en los siguientes aspectos:

1. Actividad económica
2. Sector externo
3. Balances de la economía
4. Política Fiscal
5. Reformas estructurales
6. Sector Público Territorial
7. Contingencias
8. Agenda legislativa
9. Principales logros de las entidades del Sector Hacienda

A continuación se presenta lo más relevante de los temas tratados:

1. Actividad económica

- El crecimiento del PIB sigue consolidándose.
- Las perspectivas de crecimiento de largo plazo son positivas considerando el aumento de la inversión y la recuperación en la Productividad Total de Factores (PTF).
- El contexto económico positivo que se evidencia, ha permitido un crecimiento sistemático de la inversión total.
- La inversión está creciendo y se encuentra cerca del promedio latinoamericano.
- El crecimiento y las mejores condiciones de la economía se han reflejado en todos los sectores de la economía colombiana, explicado principalmente por el aumento de la demanda interna.
- El crecimiento del consumo privado es coherente con el crecimiento del PIB.
- En los últimos años, el mayor crecimiento económico ha permitido una reducción del desempleo, toda vez que el aumento en los ocupados ha estado relacionado con avances importantes en la calidad del empleo e igualmente se ha reflejado en incrementos de la productividad laboral.
- Los incrementos en el empleo durante los últimos años han estado relacionados con aumentos en el salario real, por ejemplo en la industria.



- El crecimiento económico se ha dado en un contexto de inflación controlada entre tanto las tasas de interés han crecido en forma controlada y se mantienen en niveles bajos, así, desde el 2002 la cartera de créditos ha venido creciendo sostenidamente.
- El crecimiento del crédito ha sido impulsado principalmente por las carteras de consumo y comercial y la recuperación de la cartera hipotecaria.
- La relación crédito/PIB se ubica aún muy por debajo de la registrada en años anteriores a la crisis del sistema financiero.
- Los indicadores de calidad de las diferentes carteras se mantienen en un buen nivel y un alto nivel de cubrimiento sobre los diferentes tipos de cartera.
- La relación de cartera vencida / cartera bruta se encuentra en los mínimos históricos.
- El sector financiero continua mostrando resultados favorables arrojando utilidades cada vez mayores en los últimos años las utilidades de las entidades financieras están muy por encima de las presentadas a mediados de la década pasada y se mantienen como porcentaje del PIB.
- Se evidencia la consolidación patrimonial del sistema. El índice de solvencia de los establecimientos de crédito se mantiene por encima de los registrados antes de la crisis.

2. Sector externo

- En los últimos años el déficit en cuenta corriente es significativamente más bajo que en la segunda mitad de la década de los 90s
- En Colombia el déficit en cuenta corriente es mucho menor que la entrada de flujos de Inversión Extranjera Directa. Este déficit es el reflejo del incremento en la inversión
- Mientras que en América Latina los flujos de inversión son similares a los de 2000, en Colombia hubo un incremento sustancial (9.7 puntos del PIB)
- La tasa de ahorro subió 2.9 puntos del PIB en América Latina mientras que en Colombia este aumento fue cercano a 6.7 puntos del PIB
- Las importaciones de bienes de capital han aumentado como porcentaje del PIB y en valor
- Las importaciones de bienes de capital para la industria registran un buen comportamiento y de las materias primas también
- El riesgo colombiano que se percibe en el exterior ha caído
- Medidas para atenuar los efectos de la revaluación:
 - Compra de dólares por parte del Gobierno y el Banco de la República.
 - Medidas de carácter regulatorio: Restablecer el depósito al endeudamiento externo por 40% e imponer un límite de 500% de su patrimonio técnico a la posición apalancada de las operaciones de derivados de los IMC.
 - El Decreto 1801 de mayo de 2007 estableció un depósito a la inversión de portafolio de 40% durante un período de seis meses.



Libertad y Orden

- El Decreto 668 de marzo de 2007 aumentó el límite de las inversiones en moneda extranjera que puede tener un fondo de pensiones, sin cobertura, de 20% a 30% del valor del fondo.
- El Decreto 1099 de abril de 2007 permite la adquisición de empresas con financiación doméstica.
- Planes de ayuda del Gobierno a los sectores afectados por la revaluación. Estas ayudas son del orden de los \$715 mil millones de pesos entre 2006 y 2008, de los cuales \$400 mil millones se han destinado al sector agropecuario.
- El Gobierno implementó el día 21 de junio un Certificado de Reembolso Tributario (CERT) del 4 por ciento, que se reconocerá como devolución en el pago de los impuestos a las empresas exportadoras que contraten mano de obra, especialmente no calificada.

3. Balances de la economía

- Entre 2002 y 2007 Colombia ha registrado uno de los crecimientos de Consumo Público más bajos entre las principales economías de la región, lo que se ve reflejado en el comportamiento de la participación del consumo público en el PIB
- El crecimiento de la demanda interna en los últimos años, se debe principalmente a incrementos importantes de la demanda privada
- El crecimiento del consumo privado en Colombia se ubica en el promedio de las más importantes economías de la región

4. Política fiscal

- A partir de 2002 se ha hecho un importante esfuerzo por reducir el déficit fiscal y tener una política consistente con la sostenibilidad de mediano plazo
- Los resultados fiscales han permitido reducir la deuda más rápidamente que lo esperado inicialmente
- El riesgo país ha experimentado una importante reducción. El EMBI Colombia está incluso por debajo del EMBI de los emergentes
- En el mercado externo se han alcanzado importantes logros:
 - Las Agencias Standard and Poor's (S&P) y Fitch subieron la calificación de la deuda en moneda extranjera de Colombia a BB+.
 - La calificadora Moody's incrementó el "outlook" de la calificación del país de estable a positivo;
 - La deuda en moneda local de Colombia se encuentra actualmente dentro del grado de inversión según las Agencias S&P, Moody's y Fitch.
 - Adicionalmente, S&P le otorgó a Colombia el grado de inversión (BBB-) para las nuevas emisiones de bonos denominados en moneda extranjera



Libertad y Orden

5. Reformas estructurales

- El pago de pensiones del Gobierno Nacional Central llega a su máximo valor en los años 2011 a 2013 y desde ahí empieza a disminuir alcanzando los niveles actuales
- Las reformas pensionales implementadas desde 2003 y el pago anual de las pensiones han permitido reducir el stock de la deuda pensional en alrededor de 30% del PIB, en valor presente neto
- La reforma al Sistema General de Participaciones garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas
- Entidades Reformadas y Reestructuradas:
 - Entidades reformadas por el PRAP: 173
 - Hospitales intervenidos: 206
 - Entidades reestructuradas por la Superintendencia de Servicios Públicos: 36.

6. Sector Público Territorial

- El Ministerio de Hacienda ha contribuido al diseño y aplicación de las normas de responsabilidad fiscal en los siguientes aspectos:
 - Apoyo a 111 entidades en la elaboración, ejecución y seguimiento de Planes de Ajuste Fiscal en el marco de la ley 617.
 - Participar en la reestructuración de pasivos, hecha bajo los parámetros de la ley 550, en 75 entidades territoriales.
 - Prestar asesoría y asistencia técnica en programas de Fortalecimiento Institucional en 146 entidades.
 - Realizar seguimiento fiscal anual en: 32 gobernaciones, 31 alcaldías capitales, y 65 municipios no capitales que han suscrito programas de saneamiento fiscal.
- Los gastos de funcionamiento en alcaldías y gobernaciones se estabilizaron alrededor de 2.1% del PIB entre 2002 y 2006.
- Los gastos de formación de capital en gobernaciones y alcaldías aumentaron de 1.9% del PIB en 2002 a 3.6% al cierre de 2006.
- Se fortalecieron los ingresos tributarios en las gobernaciones y alcaldías aumentaron de 2.9% del PIB en 2002 a 3.1% del PIB al cierre de 2006.
- Los principales retos para 2008 son:
 - Unificar y modernizar los sistemas de información financiera territorial.
 - Proteger la consistencia y cumplimiento del marco institucional de disciplina y responsabilidad fiscal.
 - Identificar y corregir los riesgos financieros de las entidades descentralizadas subnacionales, en especial sobre pasivos laborales y pensionales.



Libertad y Orden

7. Contingencias

En relación con este tema, el Ministro de Hacienda, doctor Oscar Iván Zuluaga Escobar, manifestó que la economía colombiana, en especial el déficit fiscal, se podría ver afectada por los siguientes aspectos, cuyo manejo está por fuera de control de su cartera ministerial; así como por fallos judiciales en curso:

- REPARACIÓN ADMINISTRATIVA: El Ministerio del Interior y el Alto Comisionado están preparando un decreto para buscar un mecanismo de conciliación por vía administrativa con las víctimas de los paramilitares. Hay diferentes cálculos de su costo.
- TEMA PENSIONAL:
 - Régimen de transición: los fallos ordenan aplicar la integralidad del régimen pensional anterior, calcular las pensiones con todos los factores salariales, salario mensual más alto del último año y tasa de reemplazo en condiciones onerosas. Costo, entre 20% y 30% del PIB.
 - Pensión gracia al Magisterio: fallos ordenan reliquidar las pensiones con todos los factores salariales. Impacto de \$200.000 millones anuales.
 - Indexación por mesadas en convenciones colectivas: Aumento del cálculo actuarial; Caja Agraria vale \$370 mil millones; Alcalis, \$50 mil millones; Bancafé, \$40 mil millones (como una proporción de las que han debido ser indexadas).
- TEMA FUERZAS MILITARES
 - Indexación de las asignaciones de retiro de Militares y Policía: cálculo inicial de \$2 billones al año, con riesgo de ser solicitada por personal activo.
 - Prima de actividad a activos: se estima en \$1.1 billones para los próximos 4 años , y \$1.8 billones de mayor cálculo actuarial. Puede ser solicitada por más personal.
- OTROS TEMAS
 - Granahorrar: conocidos o ciertos \$250 mil millones y otros \$250 mil millones no conocidos.
 - Concesiones viales: \$180 mil millones anuales.
 - Vivienda a desplazados: \$2 billones de pesos. Solo hay financiamiento a la fecha para \$500.000 millones en el 2008.
 - Metro de Medellín: Tribunal de Arbitramento Internacional condenó a la Sociedad Metro de Medellín a pagar US\$160 millones.

8. Agenda legislativa

Leyes Aprobadas

- Reforma Tributaria
- Reforma al Régimen de Insolvencia
- Modificación de la naturaleza jurídica de ECOPETROL
- Plan Nacional de Desarrollo
- Ley de Habeas Data



9. Principales logros de las entidades del Sector Hacienda

Se efectuó una presentación de las principales acciones adelantadas por cada una de las entidades que conforman el Sector, por parte de sus representantes legales.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el evento de Audiencia Pública presidida por el Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público, con una asistencia de aproximadamente 100 asistentes, que estuvo acorde a la capacidad de sillas ocupadas y disponibles, del auditorio de la Sede de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), se realizaron 50 encuestas de opinión debidamente diligenciadas y entregadas por los asistentes al finalizar el evento, sobre diferentes tópicos, con el fin de medir la calidad en organización y participación de los diferentes entes en dicho evento, se obtuvieron los siguientes resultados y se concluye:

1. ASISTENCIA

La participación de asistentes al evento fue la siguiente:

Concepto	Número de participantes	% Participación
Ministerio de Hacienda	17	16.5%
Entidades Adscritas	51	49.5%
Entidades Vinculadas	24	23.3%
Sectores y ciudadanía en general	11	10.7%
TOTAL	103	100%

2. PREGUNTAS EN NÚMEROS ABSOLUTOS Y PARTICIPACIÓN PORCENTUAL SEGÚN OPCIONES PERMITIDAS EN SU DILIGENCIAMIENTO PARA ASISTENTES.

- 2.1 De 50 respuestas, 49 (98%) de los asistentes consideraron que la audiencia pública se desarrollo de manera organizada.
- 2.2 De 50 respuestas, 50 (100%) de los asistentes consideraron que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue clara.
- 2.3 De 40 respuestas, 38 (95%) de los asistentes consideraron que la oportunidad de opinar durante la audiencia pública fue equitativa o igual.
- 2.4 De 47 respuestas, 25 (53%) de los asistentes consideraron que los temas que se trataron en la audiencia pública se desarrollo de manera profunda, en tanto que el 18 (38%) consideraron que los temas de la audiencia pública fueron discutidos de manera moderadamente profunda.



- 2.5 De 52 respuestas, 42 (81%) de los asistentes consideraron que la invitación se realiza de manera directa, en tanto que 5 (10%) consideraron que se enteraron de la audiencia pública por medio de las tres páginas Webs habilitadas con la información pertinente de la audiencia.
- 2.6 De 49 respuestas, 23 (47%) de los asistentes consideraron como muy grande la utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública, en tanto que 23 (47%) la calificaron como de gran utilidad.
- 2.7 De 49 respuestas, 34 (69%) de los asistentes consideraron después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, que su participación en el control de la gestión pública es muy importante, en tanto que 15 (31%) la calificaron como importante.
- 2.8 De 50 respuestas, 50 (100%) de los asistentes consideran necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública.